

cida en el «Boletín Oficial» de del día ofrece llevarlas a cabo en la cantidad (la cuantía se consignará en letras y luego en cifras) y en el plazo señalado en la convocatoria.

Al efecto declara no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos tercero y cuarto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Hernani, 18 de marzo de 1964.—T. Aguirre Zumalacárregui.—1.514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras en la avenida de Calvo Sotelo.

I.—Objeto: Obras de construcción de aceras en la avenida de Calvo Sotelo.

II.—Presupuesto total de las obras, incluidos honorarios: Tipo de subasta, seiscientos setenta y un mil setecientos treinta y ocho pesetas con setenta y dos céntimos (671.738,72 pesetas).

III.—Forma de licitación: Subasta a la baja del tipo señalado.

IV.—Plazo de ejecución de las obras: Doce meses a partir de la formalización del contrato.

V.—Garantía provisional: 2,5 por 100 del presupuesto, que asciende a dieciséis mil setecientos noventa y tres pesetas con cuarenta y seis céntimos (16.793,46 pesetas).

VI.—Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

VII.—Procedimiento:

1. Las plicas se han de presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La apertura tendrá lugar en la casa capitular el día siguiente hábil de cumplirse los veinte, también hábiles, para la presentación de proposiciones, y a las doce horas.

VIII.—Conocimiento del expediente: El proyecto y los pliegos de condiciones se

encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

IX.—Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre (propio o en representación de la sociedad, domiciliada en, lo que acredito con el poder que adjunto debidamente bastantado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Benet Tomás para las obras de construcción de aceras en la avenida de Calvo Sotelo, se comprometo a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las condiciones establecidas, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 7 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.515-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Escuelas del Magisterio

«PADRE FEIJOO» (MASCULINA)

Oviedo

Cumpliendo Orden ministerial de 2 de agosto de 1936, se hace público que don José Luis Zaragoza Rodríguez ha presentado solicitud para expedición del duplicado de su título de Maestro de Primera Enseñanza, por extravío del expedido con fecha 12 de noviembre de 1940.

Oviedo, 11 de marzo de 1964.—El Director (ilegible).—311-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BADAJOS

Transporte y transformación de energía

Peticionario: «Eléctrica Bernardo Olivera e Hijos, S. A.»

Lugar de situación de la industria: Jerez de los Caballeros.

Importe de la ampliación: 1.151.165,92 pesetas.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica a 15.000 voltios y 1.528 metros de longitud, que derivando de la línea Zafra-Jerez, en el apoyo número 19, contando a partir de la caseta número 1, llegue a la caseta número 2 de 200 KVA., que es objeto de nueva construcción y ampliación de la red de baja de este sector.

Línea eléctrica a 15.000 voltios y 947 metros de longitud, que partiendo de la caseta número 2, llegue a la subestación que en Jerez tiene establecida la «Compañía Sevillana».

Instalación de una línea a 15.000 voltios y 2.325 metros de longitud, que partiendo del poste número 45 de la línea Zafra-Jerez, contando a partir de la caseta número 1, de Jerez, llegue a la subestación de Jerez ya referida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939

Badajoz, 18 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.318-5.

LA CORUÑA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35-1.º, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Nueva instalación eléctrica

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Objeto de la petición: Instalar una estación transformadora de 50 KVA., alimentada a 10 KV., salida en baja a 380/220 V., en Salgueiriños (Santiago de Compostela) para servicio público.

Presupuesto: 103.055 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Modificación de instalación

Peticionario: «Electra del Jallas, S. A.»

Objeto de la petición: Modificación de la red de alta tensión en los tramos Vilares-Neaño y Tambre-Ezaro, en esta provincia.

Presupuesto: 1.022.699 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Nueva instalación eléctrica

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Objeto de la petición: Instalar un ramal a 10 KV. y un centro transformador, con dos transformadores de 75 y 15 KVA., relación 10.000 ± 5 por 100/380-220 V., en La Gafa (puerto del Son), para suministrar energía a un aserradero y a varios poblados del citado Ayuntamiento.

Presupuesto: 232.370 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

La Coruña, 14 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe. Mariano Miaja.—2.300-B.

ORENSE

Servicio de electricidad

Peticionario: «Fenosas».

Objeto: Instalación de una línea aérea trifásica de transporte de energía eléc-

trica a 20 KV., de doble circuito, de cable de aluminio-acero de 99,16 milímetros cuadrados de sección sobre apoyos de hormigón precomprimido, desde el Salto de Velle a la subestación de Rairo, de 5.086 metros de recorrido.

Presupuesto: 1.035.366 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportuno, debidamente reintegrados y por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Capitán Eloy, 35.

Orense, 18 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe. S. Colavidas.—2.301-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ZARAGOZA

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa del Campo San Sebastián.

Objeto de la petición: Instalar una industria de elaboración de vinos.

Localidad: Sierra de Luna.

Producción anual: 3.500 hectolitros de vinos comunes.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Uva procedente de la cosecha de los asociados.

Por no ajustarse esta industria a las condiciones técnicas y de dimensión mínima que establece la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de mayo de 1963, se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, paseo General Mola, 15.

Zaragoza, 11 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez-Sidón.—2.311-6.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instalación de industria

Peticionario: «Comercial Envasadora Nertysur, S. A.».

Emplazamiento: La Laguna (Tenerife). Frente al aeropuerto de Los Rodeos.

Objeto de la petición: Instalación de una fábrica de piensos compuestos.

Capacidad de producción: 8.760.000 kilogramos anuales de piensos compuestos en forma de harinas y comprimidos.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar en el

plazo de diez días las reclamaciones que crean convenientes, por escrito, en las oficinas de este Servicio, sitas en la calle de Méndez Núñez, número 86-1.º-4, de diez a trece horas, en Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1964.—El Jefe del Servicio, Leonardo Ardoy Bejarano.—2.303-B.

Servicio Nacional del Trigo

ALMERIA

Traslado y ampliación de industria

Nombre del peticionario: don Francisco Rubio Fernández.

Objeto de la petición: Traslado el mo-

lino maquillero número 42-T desde su actual emplazamiento «Río Bayarcal», a la calle de José Antonio e instalación de un motor eléctrico de 7,5 HP. y un cerrnido de 3 metros cuadrados.

Localidad: Bayarcal.

Capital: 26.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición, para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Almería, 20 de marzo de 1964.—El Jefe Provincial, Pascual Serrano.—2.298-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 214.988 acciones de 500 pesetas, números 2.149.876 a 2.364.863, de la «Sociedad Anónima Cros».

Barcelona, 18 de marzo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.254-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 obligaciones serie G, al 6,95 por 100, de mil pesetas, números 1 a 30.000, de la «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.».

Barcelona, 12 de marzo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.259-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.200.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 1.200.000, emitidas por «Unión Industrial Bancaria» (Bankunion).

Barcelona, 12 de marzo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.257-5.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don José María García Oyaregui ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses, puedan producir reclamación contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 26 de julio de 1963.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—1.354-C.

COBO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de abril, a las cinco de la tarde, en el local social en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día, a la misma hora y lugar, para examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio 1963, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

Barcelona, 16 de marzo de 1964.—El Presidente, D. Dionisio Vallejo.—330-D.

HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.

MANRESA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalde Armengou, s/n, Man-

resa, el día 25 de abril próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 27 siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1963.

b) Aplicación de resultados.

c) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el referido ejercicio.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Manresa, 18 de marzo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Aguilera Aymami.—1.348-C.

COMPANIA VIGUESA DE PANIFICACION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 21 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Factoría de la Falperra, para tratar de los asuntos preceptuados por el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Vigo, 18 de marzo de 1964.—El Director general, Antonio Valcarce García.—326-D.

S. A. INMOBILIARIA DE IRLA-BARRI

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para tratar de los asuntos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, el día 21 de mayo de 1964, a las once de la mañana, en el domicilio social.

Bilbao, 17 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—328-D.

VIAJES BARCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el local social, el día 25 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de marzo de 1964.—El Director Gerente, Felipe Antoja Vigo.—1.356-C.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de la Sociedad, que, por acuerdo del Consejo de Administración, ha de celebrarse en el domicilio social, calle de Lauria, 35, el día 28 del próximo mes de abril, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, siendo el objeto de la misma: el examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo con la propuesta para distribución del beneficio, el inventario-

balance, la cuenta de resultados y la gestión y todo lo actuado por el Consejo de Administración y su Consejero-delegado, todo ello referido al ejercicio de 1963; renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, y designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre derecho de asistencia a la Junta y los requisitos, en su caso, de la representación, así como también su derecho al examen de los documentos objeto de la Junta, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en el plazo reglamentario.

Barcelona, 18 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Sedó Guichard.—2.280-5.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE J. DE LA CIEVA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Recoletos, número 19, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1963 y distribución de beneficios.

2.º Remuneración de la Gerencia en el año 1963, nombramiento y plazo de su gestión.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Prórroga o extinción de la autorización para la libre transmisión de las acciones de la Sociedad, acordada al amparo de lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos, acordada en la Junta de 16 de diciembre de 1962.

5.º Regularización del activo de la Sociedad.

6.º Otorgamiento de poderes a los nuevos gestores de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de marzo de 1964.—El Gerente, (ilegible).—1.336-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Darío Regoyos, número 1-1.º, de Bilbao, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 23 de abril citado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de bene-

ficios del ejercicio 1963, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial, estatutaria, del Consejo de Administración.

3.º Ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1964, fijando su retribución.

5.º Cambio del domicilio social.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 17 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—1.344-C.

GIROCARROS Y VEHICULOS, S. A.

BARCELONA

Rosellón, 68

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de abril próximo, a las once horas, y, no reuniéndose quórum suficiente, el siguiente día 23, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y censura de la gestión social.

2.º Estudio y, en su caso, aprobación del inventario-balance y cuentas de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 17 de marzo de 1964. — El Presidente del Consejo (ilegible).—1.375-C.

GIROCARROS Y VEHICULOS, S. A.

BARCELONA

Rosellón, 68

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de abril próximo, a las doce horas, y, no reuniéndose quórum suficiente, el siguiente día 23, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente orden del día:

Unico.—Estudio y, en su caso, resolución sobre la conveniencia de disolver la Sociedad.

Barcelona, 17 de marzo de 1964. — El Presidente del Consejo (ilegible).—1.376-C.

FIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

P. A. C. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 17 de marzo de 1964, se convoca a Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas, para el día 16 de abril próximo y hora a las seis y siete de su tarde, en primera convocatoria, y para el día 17 de abril próximo, a las mismas horas, en su segunda convocatoria, en el domicilio social, Granada, 2, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

1.º Facultar expresamente al Consejo para aumentar, sin previa consulta a la Junta, el capital social hasta en un 50 por 100 sobre el actual escriturado.

2.º Concesión al Consejo de Administración de la autorización precisa para formalizar el préstamo concedido por el Banco de Crédito Industrial.

3.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general ordinaria

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y aprobación, en su caso.

2.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.356-8.

VIDRIERA MECANICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 21 de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 14, Santander, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 22 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2.º Renovación parcial estatutaria de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

4.º Aplicación del artículo 33 de los Estatutos.

La Memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, que serán sometidos a la Junta general ordinaria, estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Santander, 23 de marzo de 1964. — El Consejo de Administración.—1.415-C.

«METALES CENTRIFUGADOS, S. A.»

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de abril, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, alameda de Mazarredo, número 7, para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Bilbao, 21 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—1.393-C.

«METALES CENTRIFUGADOS, S. A.»

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, alameda de Mazarredo, número 7, con el fin de tratar sobre la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Bilbao, 21 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—1.394-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITE-RA, SOCIEDAD ANONIMA

(CONFISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta ge-

neral ordinaria, que habrá de celebrarse el día 14 de abril, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del día 16 de igual mes. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.410-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.

(INTUSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Industrias Turísticas «Intusa», que se celebrará en el domicilio social, paseo del Rey, 12, de esta ciudad, el día 20 (veinte) del próximo mes de abril, a las 9,30 (nueve treinta) horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a las 12 (doce) horas, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.399-C.

FABRICACION ESPANOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

(FEFASA)

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por la calle de Padilla, esquina a General Pardiñas), Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Ratificación y reelección de consejeros o, en su caso, nombramiento de otros nuevos.

4.º Nombramiento de dos censores y dos suplentes para la intervención de las cuentas de la Sociedad con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito hasta el día 13 de dicho mes en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 9, o en alguno de los Bancos Aragón, Bilbao, Guipuzcoano, Pastor, Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los

Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sus sucursales hasta el día 13.

Desde el 3 de abril hasta las doce horas del día 17, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 24 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—1.409-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Se anuncia el pago de los cupones de las obligaciones siguientes:

Cupón número 83, emisión 1943, al 5 por 100, a 4,445 pesetas, a partir del 1 de abril.

Cupón número 56, emisión 1950, al 6 por 100, a 5,375 pesetas, a partir del 1 de abril.

Cupón número 26, emisión 1957, al 6.75 por 100, a 13,40 pesetas, a partir del 31 de marzo.

Cupón número 14, emisión 1960, al 6,95 por 100, a 13,80 pesetas, a partir del 31 de marzo.

Los importes indicados son líquidos para el tenedor y podrán cobrarse en los Bancos: Hispano Americano, Central, Español de Crédito, Bilbao, Vizcaya, Crédito y Docks, Soler y Torra, Zaragozaano, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Popular Español, Condal y Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 23 de marzo de 1964. — 1.421-C.

UNION DE CARNICEROS VALLECANA, S. A.

MADRID

Julia Mediavilla, 23

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para cuya celebración en primera convocatoria, y en su domicilio social, ha señalado el día 19 de abril, a las once horas, y en segunda al siguiente día 20, a la misma hora y propio local, con objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la propuesta del Consejo sobre la distribución de los beneficios.

Nombramiento de un nuevo vocal y de censores de cuentas e interventores de actas para el ejercicio 1964.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los accionistas.

Madrid, 18 de marzo de 1964.—El Presidente, Jerónimo Palacio.—2.358-10.

MINAS DE BEZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 (lunes) de abril de 1964, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria.

Bilbao, 20 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo, José Balzola.—1.422-C.

METALURGICA SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, para el día 18 de abril próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, número 56, en primera convocatoria, y para el día 19 del mismo mes, en igual lugar y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el orden del día en que se designa seguidamente para cada Junta:—

Junta general ordinaria

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Informe del Director general y proyección de un documental cinematográfico.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y de la propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Durante los quince días anteriores al de la reunión se hallarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas centrales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria con la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe sobre ellos emitido por los censores.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará constituida en Junta general extraordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Sustitución de las acciones de 5.000 pesetas nominales por acciones de 500 pesetas nominales.

2.º Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales en la parte afectada por el apartado anterior.

3.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales, de acuerdo con la Ley que deroga el número quinto del artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de acciones de la Sociedad por un valor nominal de pesetas 25.000. Los señores accionistas que posean acciones por un importe inferior al límite indicado pueden agruparse hasta que reúnan dicha cantidad, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistencia.

Pueden asistir a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria los tenedores de acciones que con cinco días de antelación como mínimo hayan efectuado el depósito de sus acciones en una entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia, válidas para las dos Juntas, serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito.

Las acciones presentes o representadas en las dos Juntas que se convocan percibirán una prima única de asistencia de una peseta por acción de la serie A y diez pesetas por acción de la serie B.

Se ruega la puntual asistencia para facilitar la confección de las listas de señores accionistas asistentes y representados.

Madrid, 16 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—1.297-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

En virtud de cuanto determinan los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca Asamblea general extraordinaria de accionistas en el local social de la misma (calles de Lauria, 16 y 18, y Caspe, 42, de Barcelona), para el próximo día 28 de abril, a las once horas en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

Modificación de Estatutos sociales. Barcelona, 18 de marzo de 1964. — El Presidente del Consejo de Administración, José Catalá Sáenz.—1.379-C.

FINANCIERA MELIA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid el día 24 del próximo mes de abril, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente y misma hora en el domicilio social de paseo del Rey, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—1.387-C.

EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A. E. N. S. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 14 de marzo de 1963, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de abril próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 21 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Granada, número 2 Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Memoria de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 26 de marzo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.423-8.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES;
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.